Alcaldía de Ocaña | Secretaría de Planeación

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

CERTIFICA

Que **"CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PALACIO MUNICIPAL CON EL FIN DE BRINDAR MEJORES CONDICIONES PARA LA EFICIENTE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.",** se encuentra armonizada en el Plan de Desarrollo 2024-2027 **"OCAÑA RENOVADA 2024-2027"** en su EJE ESTRATÉGICO: Buen gobierno, seguridad, convivencia ciudadana y paz, y en su PROGRAMA: "Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial" con su INICIATIVA DE RENOVACIÓN "Realización de Actividades de mantenimiento, realizando obras, operaciones y cuidado necesarios para la conservación de las sedes adscritas a la administración municipal." Enmarcado bajo el código BPIN 2024544980006. Cuya DENOMINACIÓN ES: "FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL PARA EL MUNICIPIO DE OCAÑA."

Dado en Ocaña, Norte de Santander el 16 de abril de 2026.

RAÚL EDUARDO GARCÍÁ BECERRA
Secretario de Planeación Municipal

Revisó: Raúl Eduardo García Becerra
Profesional universitario área de planeación para el desarrollo social, empresarial y banco de proyectos (e)